



**COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES
E INCIDENTES DE
AVIACIÓN CIVIL**

Declaración provisional A-028/2014

Accidente ocurrido a la aeronave
Airbus A319 matrícula G-EZIX, operada
por la compañía EasyJet, el 21 de
septiembre de 2014 en aproximación
al aeropuerto de Adolfo Suárez
Madrid-Barajas (LEMD)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

A-028/2014

**Accidente ocurrido a la aeronave Airbus A319 matrícula G-EZIX,
operada por la compañía EasyJet, el 21 de septiembre de 2014
en aproximación al aeropuerto de
Adolfo Suárez Madrid-Barajas (LEMD)**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE FOMENTO**

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-15-003-X

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

ATPL(A)	Licencia de Piloto de transporte de línea aérea de avión
CPL(A)	Piloto comercial de avión
EGGP (UK)	Código OACI del aeropuerto de Liverpool
FIR	Región de Información de Vuelos
FL	Nivel de vuelo
G	Aceleración de la gravedad (9,81 m/s ²)
LEMD	Código OACI del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	Domingo, 21 de septiembre de 2014, a las 15:50 hora local
Lugar	FIR Madrid a FL 150

AERONAVE

Matrícula	G-EZIX
Tipo y modelo	AIRBUS A319-111
Explotador	EasyJet

Motores

Tipo y modelo	CFMI CFM56-5B5/3
Número	2

TRIPULACIÓN

	Comandante	Copiloto
Edad	48	24
Licencia	ATPL (A)	CPL (A)
Total horas de vuelo	14800	455
Horas de vuelo en el tipo	3800	310

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación		1	1
Pasajeros			153
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Ninguno
Otros daños	Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Transporte aéreo comercial - Regular - Internacional - Pasajeros
Fase de vuelo	En ruta - Descenso normal

INFORME

Fecha de aprobación	28 de septiembre de 2015
---------------------	--------------------------

1. INFORMACIÓN DEL SUCESO

El domingo 21 de septiembre de 2014, a las 15:50 hora local, un tripulante de cabina de pasajeros resultó herido grave como consecuencia de la aparición de una turbulencia en vuelo.

La aeronave modelo Airbus A319, matrícula G-EZIX, operada por EasyJet, había despegado del aeropuerto de Liverpool (EGGP), Reino Unido, con destino al aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas (LEMD). La aeronave se encontraba en descenso de aproximación al aeropuerto de destino y cuando atravesaba el nivel de vuelo FL150 se produjo la turbulencia. Un tripulante de cabina de pasajeros que se encontraban en el 'galley' de la parte de atrás cayó y sufrió la rotura de la muñeca izquierda.

La persona herida fue atendida en el aeropuerto de destino y a continuación volvió al aeropuerto de origen.

2. INVESTIGACIÓN

Se ha identificado en el registrador de datos de vuelo que la aceleración vertical de la aeronave tuvo unas variaciones de entre 1,6 a 0,7 G durante un periodo de 7 segundos, acompañadas por oscilaciones laterales.

Otros tripulantes de cabina sufrieron algún golpe sin consecuencias.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.

